



ASESORIA LEGAL EN SEGUROS Y ADUANA S.A.

Fundado 1997

Guayaquil, 09 Agosto del 2008

SEÑORES

**Accionistas Pino & Asociados asesores legales en Seguros S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Pino & Asociados asesores legales en Seguros S.A., y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.007 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.007 verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Perdidas y Ganancias presenta una utilidad de \$ 640.32 a Diciembre 31 del 2.007.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de Pino & Asociados asesores legales en Seguros S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,


Leda Giancarla Martel Tello.
COMISARIO

